

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.803

Año XXXIX

25 de Diciembre 75 de 1898  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PARA ABONADO)

Almería, Provincias, en trimestre  
Extranjero

Almería - Jueves 8 de Diciembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—60 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 50 id. en la 2.ª y 40 en la 3.ª. (Para los suscriptores le avisará.)

NÚMERO DUELO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

## CAMISAS Y CALZONILLOS PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.

Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

La acreditada camisería que desempeñaba los trabajos de la camisería parisiense, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa, calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

Léase anuncio VITICOLA CATALANA en la cuarta plana.

## AVISO IMPORANTE

Depósito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representativos de la tan renombrada fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solà y Compañía, de Barcelona.

Calle de Granada, 147.  
Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

## A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de D. José Galetti, de Almería, se vende magníficos injertos de uva de embarque, así como de uva rosada, maderosa, moscatel y molinera, todas escogidas de las mejores clases, é injertos sobre pié de Rapestris Fenómeno, que es el más vigoroso é inmune contra la filoxera á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros de altura á 2 pesetas uno.  
Injertos sin encabezar á 1 peseta uno.

Injertos de viña gran variedad á 50 centimos uno.  
Raigales Rupestris Fenómeno, según tamaño de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guiraud, id. id. de id. á id. id. id. id. Riparia Gloria Montpellier, id. á id. id. id.

Id. Solonis Gigante, id. á id. id. id. id. id. Monroedria Rupestris, de 80 á 100 id. id.

Id. Barlandieria seleccionada Rea-cignier á 450 pesetas millar.  
Raña para injertos.

Precios en esta: Diríjanse los pedidos á don José Galetti, Barmúdez número 6, á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.  
Se admiten encargos para el año próximo.

## VIZCAINO.

DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## PRETENSIONES YANKEES

El departamento de Estado manifiesta no ha dado el menor pretexto directo ni indirecto, para los sospechosos intentos de considerar separadas las islas de Joló de las restantes Filipinas. Es sabido que estas tentativas son quizás hechas por naciones que no han tomado parte en la guerra; pero que ahora quieren sacar algún provecho sin tener el más remoto fundamento para sus pretensiones. Por este mismo motivo se han tomado toda clase de precauciones para que la comisión

la opinión del general Martínez Campos.

MADRID 6.

Se ha teleografiado al general Ríos diciéndole que no combata y que se retire á Mindanao, cuyos habitantes permanecen fieles á España.

MADRID 6.

Se han revocado las órdenes de concentración de la benemérita en Aragón.

MADRID 6.

El Sr. Sagasta descaba reunir esta misma semana las Cortes.

La tardanza en terminar las conferencias de París ha imposibilitado este propósito.

Serán convocadas en los últimos días del mes actual.

Las sesiones darán comienzo el día 10 de Enero próximo.

Una vez aprobada la paz, el señor Sagasta presentará á la corona la cuestión de confianza.

## LA INMACULADA CONCEPCION.

Entre las muchas festividades que la iglesia católica celebra, descuella en primer término la de hoy.

Nada tan hermoso como esta solemnidad; lleva aparejada tanta grandeza, tan sencilla magnificencia, que el alma se extasia ante la consideración del sublime misterio que encierra.

Lanzan al aire las campanas sus metálicos sonidos, y los ecos del bronco perdiéndose en las inmensurables distancias del éter, elevan hasta Dios el humilde homenaje que el humano rinde á su exelsa Madre.

¡La Concepción de María!  
He aquí una frase que sintetiza la religión cristiana, y un misterio que nos pone de manifiesto la grandeza de nuestras creencias. Pureza sin mancha, amor sin límites, gracia y merced sin cuento, cariño inmaculado, arcano de la fé que hace por último al hombre inclinar la cabeza, anonadado y confundido.

Las doctrinas del Antiguo y Nuevo Testamento entrañan tan profunda sabiduría, están algunos de sus dogmas tan por encima de nuestro pensamiento, que la imaginación humana al querer penetrarlos encerraría en su deseo abismos profundos inscandables de grandeza magna que terminarian por enloquecerla.

Esta misma imposibilidad se nos presenta como una prueba inconcusa, y omnipotente en su misma magnitud, de las cristianas creencias.

En el momento de ser concebidos nuestra alma infantil lleva en sí el primer pecado, el estigma eterno, la continuación de la falta de nuestros primeros padres, y con ella venimos al mundo.

Sonó en las alturas del cielo la hora de la Redención, y los designios del Señor empezaron á cumplirse.

Necesitábase una Mujer escogida entre las mas puras para que operándose en ella uno de los mas hermosos misterios de la religión, se alzara radiante sobre la faz del mundo inmensamente inmaculada.

Esa mujer fué María la hija del antiguo Jacob, que en el momento de ser concebida, su alma y su cuerpo estaban ya exentos de toda mancha, claros como el agua de la más diatana fuente y limpios como el firmamento más azul y sin nubes...

Este dogma de fé, desde los más remotos tiempos del paganismo, primero por las profetas que lo anunciaban como fausto acontecimiento y luego por la tradición de las Escrituras, llegó á fijarse indeleblemente en el alma del cristiano.

Todo el mundo católico rendía culto y festejaba aquel suceso.

Desde tiempos antiguos, la Purísima Concepción fué proclamada patrona de España; el pueblo ibero quería tener por Egida Santa á la Madre del Criador, bajo su más puro y celestial aspecto, reverenciándola en el instante mismo en que inundada de la gracia fué señalada para ocupar tan alto puesto.

La fé con su luz vivísima proclama la Concepción de la Virgen; bajo la forma de sentidas plegarias, eleva hasta ella la súplica del humano en sus aficciones.

El arte también la rindió su obsequio. Murillo perpetuó sus obras, inspirándose en María.

Amundó en maravilloso conjunto la creación espiritual, y romántica, con el más elevado misticismo que soñara su fantasía de artista; logró imprimir á su Concepción ese sello inmortal que sus trazos tienen, esa idealidad cristiana que descuella en su obra, admirable para trabajo humano, y que sin embargo nos deja entrever apenas la radiante hermosura de la imagen celeste que representa.

Cerraggio y Zurbarán también hicieron sus cuadros célebres é imperecederos; en ambos, el espíritu religioso, al trasladar al lienzo la figura de María, hizo que la adornaran de tales gracias y bellezas, que se adivinaba claramente la inspiración divina, en las inmortales creaciones que nos legaron.

La tradición constante de los pueblos debía ser sancionada por la autoridad del Romano Pontífice.

El día 8 de Diciembre de 1854 en presencia de 118 cardenales, arzobispos y obispos, á vista de la entusiastada muchedumbre que llenaba el templo más vasto de la cristiandad, Pio IX con infalible palabra, publicó este decreto:

«Nos, pronunciamos y definimos que la doctrina según la cual la Virgen María ha sido desde el primer instante de su concepción, por especial gracia de Dios preservada y exenta de toda mancha de pecado original, es doctrina revelada por Dios y debe, por tanto ser guardada firme y constantemente por todos los fieles.»

Y desde entonces, hoy se rinde acatamiento á esta festividad, y siempre la Virgen bajo esta advocación ha sido venerada.

Sobre nimbos de nubes blancas, como la nieve que cubre las altas cimas de elevados montes, rodeada de fulgidos destellos y suaves vapores, envuelta en su manto de un celeste pálido, la mirada fija en los cielos y las manos juntas en éxtasis divino nos la muestran, piadosa y amante, como nuestra Inmaculada intercesora.

Augusto Jerez Santa Mara.  
6-12-98.

## Sección de noticias.

### El tratado de paz.

Dicen de Washington que los contrarios al tratado de paz con España, están haciendo grandes trabajos para conseguir que sea rechazada; su ratificación por el Senado, y aseguran que cuentan con suficiente número de votos para conseguir su objeto.

Los correspondientes del «Times» y del «Daily Chronicle», dicen que el gobierno espera confiadamente en que el actual Senado ratifique el tratado de París, á pesar de que el último estima que, dada su actual organización, pudiera correr algún riesgo ahora, aunque se puede considerar segura su aprobación con la gran mayoría de republicanos que tomarán asiento en la alta Cámara el 4 de Marzo próximo.

### Trigo y maíz.

Durante el mes de Octubre último se han despachado por nuestras adua-

nas 888.090 kilogramos de trigo y de maíz 18.912.287.

Ni de centeno ni de cebada hubo importación.

### Mina de carbón.

En el término municipal de Játiva (Valencia) se ha dado principio á los trabajos de investigación y explotación de una mina de carbón.

Los referidos trabajos han dado un resultado satisfactorio, por cuanto el espesor de las capas de carbón oscila entre uno y 1,50 metros, en una extensión de 150.000 metros cuadrados, lo que viene á constituir una buena cuenca carbonífera.

### Baques ingleses en Gibraltar.

Telegrafian de Algeciras algunas noticias interesantes de la escuadra inglesa surta en aguas de Gibraltar.

Diariamente salen algunos de sus barcos á recorrer el estrecho, hacer maniobras, practicar sondeos, simular desembarcos en las costas de Marruecos, entre Tetuan y Ceuta, y sacar fotografías de varios puntos.

De noche dirigen los reflectores eléctricos sobre los pueblos del campo.

### Rivalidades de pueblos.

Gran número de vecinos de los pueblos de Hursos, Medrano y otros, de Logroño, armados con escopetas, han sitiado Daroca á causa de haberles denunciado este último pueblo por hurto de leñas.

Los sitiadores prendieron fuego á unas colmenas inmediatas á Daroca, no atreviéndose á penetrar en el pueblo por la resistencia que opusieron los vecinos.

La Guardia civil ha salido para dicho punto.

### El globo «Nansen».

Refiere un periódico de Buenos Aires que estando á punto de partir el globo «Nansen», del aeronauta Cetti, al que debía acompañar en su excursión aérea el famoso tirador de armas Pini, la muchedumbre arrolló la valla que la contenía, siendo tal la confusión que se rompieron las amarras y el areostato se elevó al espacio, subiendo á más de 2.000 metros por falta de lastre.

Gracias á la serenidad del aeronauta y á la ayuda de Pini, pudieron poner pié en tierra sin consecuencias de sagradas, después de haber conseguido desalzar del globo una parte del gas que le impulsaba.

## POLITICA EUROPEA.

SUMARIO: Deseo aliviarme.—La regeneración.—Los hechos.—El Paraiso y el Limbo.—Los carlistas.—Opiniones propias.—Un poco de literatura.—Teatros.

### Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Por segunda vez he de reclamar la indulgencia de Vd. y de los lectores de su periódico: nadie compra la salud y he pasado cerca de un mes bastante enfermo. No se puede tener un corresponsal tan viejo. Arrojenme Vds. al Cuartel de Inválidos.

Continúa la regeneración á la orden del día. Con tanto entusiasmo como se hablaba de la Suscripción Nacional, con el mismo con que se tocaba la marcha de «Cádiz», con aquel conocimiento de las cosas, con que aseguraban periódicos y políticos que nuestra marina era igual á la de los Estados Unidos, con la misma fé con que creíamos que armándonos en corso íbamos á arruinar al pueblo yanqui, se entiende hoy que la regeneración de un pueblo puede hacerse en 24 horas ni más ni menos que se elije un diputado ó se nombra un gobernador. Todos tienen un plan, cuya finalidad consiste, en que en plazo brevísimo se arreglen las cosas de manera que después

de haber sufrido tan tremendos golpes, entre la Nación en una época de bienestar y prosperidad.

Es decir que España como siempre quiere prescindir de los hechos y lograr que la fantasía continúe gobernando.

Somos un enfermo crónico que prescinde por completo de la Higiene y se arroja en brazos de los específicos.

Las clases industriales y mercantiles, llenas de buena intención se reúnen y legislan sobre todo y sobre algunas cosas más. Principia el movimiento en el paraíso. Dios haga que no termine en el limbo.

¿Quieren decir estas apreciaciones mas que yo entienda que no hay remedio para este país? No. Lo que hay es que es necesario persuadirse de que con entusiasmos, con nervios y con impaciencias, no se arreglan las malas situaciones, que las cosas son malas, precisamente por que no tienen buen arreglo, por que si lo tuvieran no serían malas y que solamente con tiempo, con perseverancia y con juicio, pueden dominarse catástrofes como las que nos rodean.

Querer que por ensalmo se remediemos males de la Patria vale tanto para la Nación como significaría para una familia pretender evitar la ruina con el premio grande de la Lotaría.

Es posible pero no es probable. La política interior no ofrece novedades. Todos los síntomas son de que hasta principio de año no habrá crisis.

¿Qué sucederá después? Nadie lo sabe y yo no me atrevo ni a vislumbrarlo.

Se habla mucho de movimiento carlista. No lo espero. El año 70 el carlismo representó en España la última batalla del nitramontantismo en Europa: los legitimistas, franceses ayudaron con dinero: el conde de Chambord estaba para ser rey de Francia: los mozos de las provincias vascoas, aislados entre el vascongado y los fueros no habían venido a las filas del ejército Nacional y desconocían el país: las provincias vascas estaban pobladas de caseríos y el casero ganaba dos reales y comía castañas. Hoy aquellos caseros ganan cinco ó seis pesetas diarias en la industria. Guipúzcoa sostiene más de 100 fábricas; Navarra mantiene muchas. Vizcaya es casi un centro socialista y ya en ninguna de las provincias vascoas se saca a los mozos como rebaños para que defiendan un ideal que ya no sienten.

Por consecuencia el principal baluarte de D. Carlos, ya no existe, queda algo en Valencia y en Cataluña pero no lo bastante para hacer un núcleo de guerra civil.

El ejército no parece que pueda ser ca. lista: como toda institución humana tiene instinto de conservación, y no ha de traicionar para que venga a formar otro ejército que indudablemente destruiría D. Carlos tras de sí.

Así veo yo la cuestión carlista. El movimiento literario no acusa grandes novedades. Sale poca gente nueva.

Echegaray sigue haciendo dramas, la Pardo-Bazán continúa manejando el centro de la crítica. Pérez Galdós abusa de los episodios. Clarín piensa que se declare de doctrina su infalibilidad. Teborda cree haber estancado la gracia y abusa de las de Berruguete; Cavia sigue tan erudito y tan intencionado. Burrell perpetra el neologismo a diestro y es al periodismo lo que ha sido Wagner a la música—periodismo «sabio».—Picón hace mucho tiempo que se dedica a no hacer nada, Benavente fustiga y fustiga y de tanto fustigar está hecho un látigo. Ricardo Vega se repite, Sellés se come los carrillos y descansa desde que es académico; Blasco unas veces demagogu y libre pensador y otras católico ferviente, ya es apostol de un nuevo partido ya cantor de los tiempos viejos; Ramos y Vital se anticuan y no sale por ahí nada nuevo, por que los jóvenes estetas y ladevanescos no han puesto hasta ahora ninguna pica en Flandes.

Se conoce que la literatura como la política, cada día dá menos de sí.

La Bolsa baja, los negocios disminuyen, todo está muy malo y sin embargo los teatros están muy concurridos y ya tenemos hasta una mijita de Folies Berger, hay quien principia a pensar en el payo, y los estudiantes verdadera esperanza de la patria, dan pruebas de su amor al trabajo queriendo que principien hoy las vacaciones de Noche Buena.

Mal estamos los congrios, endeble la generación viril, pero consuela el ver a la juventud marchando resueltamente por el camino de la holganza.

Para terminar, Dios mio que patria tan nerviosa!

De Vds. afmo.—GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 5 de Diciembre de 1898.

Lo que dice el general Weyler.

El ex capitán general de Cuba ha hecho públicas, entre otras, las siguientes opiniones, que da a conocer «El Liberal»:

«Yo no hubiera sido nunca un obstáculo a que se implantaran las reformas en Cuba, a que se les concedieran todo género de libertades, tantas como las existentes en España, a los habitantes de la gran Antilla. Terminada la guerra, era posible llegar a la autonomía; pero a condición de que fuera una autonomía con españoles, no entregada a gentes sin prestigio en la insurrección y sin fuerza para sostener la bandera de España.»

Llegado el conflicto con los Estados Unidos en tales circunstancias, otra hubiera sido nuestra suerte: primero, por contar con la base de un país en sumisión y adicto a España, y después, porque durante ese tiempo hubiéramos podido prepararnos, en mar y en tierra, contra los americanos.

Ni del Sr. Sagasta, ni de los liberales, me separa género alguno de incompatibilidades de conciencia y de diferencias de opinión, de esas que no se pueden salvar. «Siempre estuve sin figurar nunca en partido determinado, más cerca de las soluciones liberales y democráticas que de las soluciones reaccionarias, que repudian mi historia, y mi significación, y mis servicios, y hasta mi posición en el ejército.»

Lejos de mi ánimo, como lejos de las resoluciones del Sr. Sagasta, alentar tenebrosas conjuraciones y complots.

Lo que haya de suceder, sucederá a la luz del día, ante las Cortes, juzgando de la guerra y de la paz formulando unos y otros lo que les diere su alma y su sincero patriotismo. Hombres civiles hay, el uno separado del partido liberal, y el otro apartado del partido conservador—«a éste me unen grandes vínculos de gratitud—que pueden ser fuerzas de valía para la constitución de un Gobierno con voluntad para resolver los problemas del porvenir.»

A ese Gobierno no le negaría yo mi concurso, recordando ante el país lo que en otros pueblos acontecieron cuando sus atroces calamidades, reclamaron grandes núcleos nacionales en el poder. Y para eso es claro que tendría mayores facilidades de éxito el que contaría como el Sr. Sagasta, con mayoría en las Cortes, apesar de sus desprecios. Que un grave daño que acrecenta la crisis presente constituiría la aventura peligrosa de hacer unas elecciones generales con el enemigo dentro de la Península y con el enemigo fuera, dispuesto a cobrarse el botín de nuestras discordias civiles.

Banco Hispano Colonial

Anuncio. EMISIÓN DE 1890.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Sorteo trigésimo segundo de amortización.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, debe verificarse el trigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Diciembre a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1.º principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y nueve bolas, en representación de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real Orden de 3 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.085 bolas sorteables, deducidas ya las 415 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Conador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 4 de Diciembre de 1898.

—El Secretario General, ARISTIDES ARTIÑANO.

Día de sol.

Día hermoso, el mar en calma azul y esplendente el cielo, y un delicioso consuelo metido dentro del alma.

Aún sintiéndose morir el pobre enfermo agonioso si vé un día tan hermoso, le da ganas de vivir.

Y es que por razón extraña que con delicias convide, parece que amor y vida están en el sol de España.

Día de sol es poesía que escribe naturaleza, canta de Dios la grandeza, y el espíritu extasia.

En el aroma las flores más aún que de ordinario, y dan eterno incensario, a los pájaros cantores.

Si el sol brilla con tibieza, ó se esconde tras un velo, nos parece que en el cielo, hay no sé qué de tristeza.

Porque la vida es la luz, esa luz que me enajena, y que por completo llena cualquier paisaje andaluz.

Día sin sol me dá enojos en este suelo Español... mi mejor día del sol es el mirarme en tus ojos.

JULIO VALDELOMAR.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO RESENERADO Y ECONOMICO 13.—Real.—15. ALMERIA

GACETILLAS

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital, procedentes de Málaga, y a bordo del vapor «Grao», los siguientes soldados que desembarcaron el día 30 en Cádiz, repatriados por el vapor «Alava»:

Cayetano Ubeda Marin, sargento, de Almería; José Ruiz Cervantes, de Vera; Juan Gallardo Portillo, de Almería; Antonio Pérez Moreno, de id.; José Lázaro Gabarrón, de Osaña; Juan Ruiz Márquez, de Cabo de Gata; Diego Romera Martínez, de Santa Cruz; Francisco Martínez Reina, de Pechina; Francisco Parrón Rodríguez, de Berja; Francisco Sánchez González, de Fondón; Pedro Fernández Hernández, de Albox; Manuel Arenas Benita, de Almería; Antonio García Soler, de id.; Manuel Egea Martínez, de Cuevas de Vera; Juan Abad Restoy, de Alboloduy; Antonio Gallardo Sánchez, de Berja, y Fabian Soriano Fernández, de Enix, los cuales fueron socorridos con la cantidad que les corresponde, saliendo por la tarde muchos para sus pueblos.

Desgracia.

En el Puerto ocurrió ayer mañana una desgracia, por la falta de previsión que se observa en los conductores de vehículos de esta capital.

Un individuo llamado Francisco Lopez Segura, se hallaba hablando con otro en el momento de pasar un carro, el cual le dió un fuerte empujón que le hizo caer al suelo, con tan mala fortuna, que una de las ruedas le pasaron por encima de la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

El carrero que se llama Ignacio Lopez, fué detenido por un municipal, ingresando aquel en la cárcel.

Revista.

Por Real orden últimamente dictada, se ha dispuesto que el Regimiento de Infantería de Córdoba, a que pertenece la Compañía destacada en esta capital, pase revista en Enero próximo con arreglo a lo acordado en R. O. de 24 de Noviembre anterior.

Un buen artista.

Está llamando la atención de todos los que visitan la iglesia de Santiago el Viejo; el púlpito que ha construido nuestro paisano D. Trinidad Escobedo, el cual ha demostrado ser un verdadero artista haciendo una obra, como la de referencia, de mucho gusto y notable mérito.

Damos la enhorabuena al Sr. Escobedo por su última obra.

Poesía y cese.

Según la orden de la plaza de la capitán general de Sevilla recibida en este Gobierno Militar, se ha hecho cargo de su destino de auditor de esta región para el que fué nombrado úl-

timamente el Sr. D. Antonio Conejos D'Ozon, cesando en este destino el auditor de Brigada D. Pablo del Rio, que lo desempeñaba interinamente.

Juego en Pechina.

Nos dicen que en el inmediato pueblo de Pechina, se está jugando al monte, siendo éste la causa de disgustos muchas familias.

Llamamos la atención del celoso Gobernador civil de esta provincia, para que dé las órdenes oportunas a la Guardia civil de aquel puesto con objeto de que prohíba dicho juego que es la ruina de la sociedad.

Día de gala.

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y del arma de Infantería, hoy vestirán de gala los cuerpos que guardan esta plaza y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

Robo.

En el bazar titulado «La Estrella», del pueblo de Vera, han sido robadas 425 pesetas en metálico, un reloj de níquel y una cadena de oro con varias piedras, ignorándose hasta ahora quienes hayan sido los autores.

Baile.

Esta noche, según habíamos anunciado oportunamente, celebrará en conmemoración a la festividad del día, un baile extraordinario de máscaras, en su local de la calle de las Cruces, la Sociedad «Los Amigos».

Es de creer que reine bastante animación, como en todos los que con anterioridad ha dado.

Reclutas condicionales.

El Ministerio de la Guerra ha confirmado los acuerdos de la Comisión mixta de Almería, que declaró reclutas condicionales a los mozos siguientes:

Juan Martínez Navarro, del 2.º Batallón de Artillería de plaza; José Berenguel Magán, del Batallón de Cazadores de Manila; Esteban Alonso Sánchez Clerivet, del Regimiento de Infantería de Soria; Francisco Ontiveros Martos, del Batallón Expedicionario de Cádiz número 2; Matias Moya Ferran, del Regimiento de Infantería de Soria y José Martínez Rodríguez, del Batallón de cazadores de Cuba.

Segue el retrazo.

A causa del desprendimiento ocurrido hace varios días en las Alcubillas (Gergal), continúa recibiendo en esta capital el correo de Granada con una hora de retraso.

Música en el paseo.

Siguiendo la costumbre establecida y empezando desde hoy en conmemoración a la festividad del día, asistirá al paseo del Príncipe la banda Municipal, que estará tocando de una a tres de la tarde.

Para la temporada de invierno, tenemos entendido que el director de dicha banda Sr. Villegas, abriga el propósito de que la misma interprete nuevas composiciones para la cual, ya según nos dicen, han empezado los primeros ensayos.

Registros vacantes.

La «Gaceta» del día 7 publica las siguientes vacantes de Registros de la Propiedad, en la Península:

Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia Territorial de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas, deberá proveerse por concurso entre los que los soliciten.

Id. de id. de Sequeros, de cuarta clase, en el distrito de Valladolid con fianza de 1.125 pesetas, por concurso.

Id. de Cañiza, de cuarta clase, en el distrito de la Coruña, con fianza de 1.125 pesetas, por concurso.

Id. de id. de Gaucin, de cuarta clase, en el distrito de Granada, con fianza de 1.125 pesetas, por concurso.

Id. de id. de Brihuega, de cuarta clase, en el distrito de Madrid, con fianza de 1.125 pesetas, por concurso.

D. Diego Galera Martínez.

La enfermedad que durante varios días ha venido padeciendo, nuestro particular y estimado amigo el director del colegio de la Inmaculada don Diego Galera Martínez, tuvo anteayer fatal desenlace, cuando una pequeña mejoría hacia concebir consoladoras esperanzas.

El ilustrado sacerdote, amigo cariñoso, hijo y hermano amante, ha muerto y con su fallecimiento ha sumido en la amargura a su apreciable familia, dejando entre sus amigos y conocidos un vacío difícil de llenar.

Gracias a su singular discreción y claro talento, había conseguido obtener un elevado puesto en nuestra sociedad, y a sus deseos, que solo se inspiraban en el amor a la enseñanza, se presentaban anchos horizontes que una prematura muerte ha cubierto de sombras por completo.

D. Diego Galera, merced a las relevantes dotes de carácter que lo adornaban, habiase captado las generales simpatías.

El entierro, que tuvo lugar ayer tarde a las cuatro, fué una verdadera manifestación de duelo, y en la comitiva, que era numerosísima, figuraban personas de todas las clases sociales.

Las cintas eran llevadas por los señores D. Joaquín Ramón Hernández, D. José María Pérez Gallardo, D. Joaquín López Pérez, D. José Gómez Rosende, Sr. Conde de Torre-Marín y D. Julio Estevan Gomez.

El duelo iba presidido por los señores D. Eusebio Sánchez, Arcipreste de la Catedral; Rector del Seminario; Director del Instituto Provincial; D. Antonio Nieto, Maestrescuela; Conde de Doña Marina; D. Trinidad García, Beneficiado; D. Antonio María Calís; don Luis Pardo, cura de Laroya; D. Francisco Aranda, Magistrado y D. Mariano Rosillo.

Asistieron al acto, representaciones del Colegio de Jesús, Seminario, San Juan, Inmaculada y Colegios particulares.

Descanse en paz nuestro amigo; de todas veras nos asociamos al justo dolor que en estos momentos experimenta la familia del finado; a la que deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar con paciencia el terrible golpe que ha sufrido.

Falta de autoridades.

Es un escándalo el que todas las noches cometen gran número de mozoalvetes en la Puerta de Purchena y calles próximas a éstas.

Muchos de aquellos se entretienen en burlarse de los transeúntes y en apedrear los establecimientos, hasta el punto que el dueño de uno de ellos, recibió anteayer una pedrada en el pecho.

Parece mentira que en una capital culta, como es Almería, en el centro de esta, se cometan hechos como el de referencia, sin que las autoridades pongan coto a ellos.

Cualquier noche vá a ocurrir un conflicto en la Puerta de Purchena y plaza de Bilbao por la falta de vigilancia que se observa en las mismas.

Que se presente.

En las oficinas de este gobierno militar se interesa la presentación del soldado de Cuba Juan Ramos Fernández, el cual deberá marchar a Sevilla para someterse al oportuno reconocimiento, a fin de que pueda recaer resolución definitiva en el expediente que a su instancia se sigue para concederle el correspondiente retiro.

Función.

En la función religiosa que hoy se celebrará en el convento de la Purísima, predicará por la tarde el capellán del mismo D. Mariano Rosillo, y en la de la Catedral el Penitenciario D. Eusebio Arrieta.

Subasta de fincas.

A continuación publicamos la relación de los mejores postores, en la subasta celebrada en esta capital, de las fincas pertenecientes a los propios de Nijar, el día 30 de Noviembre último:

Fincas número 789, D. Ulpiano García Blanca, en 12.000 pesetas; idem número 790, el mismo señor, en 70.000; id. núm. 791, D. Francisco Rodríguez Cayuela, en 31.000; id. núm. 792, don José Herrada Fernández, en 24.000; id. núm. 793, D. Francisco Sánchez Blanes, en 49.750; id. núm. 794, don Francisco Hernández García, en 44.000 y finca núm. 795, el mismo señor, en 62.000.

Mañana publicaremos los postores que tomaron parte en la subasta de las mismas fincas en igual día en el Juzgado de Sorbas.

R. I. P.

Anteayer falleció en esta capital, el padre de nuestro amigo D. Francisco Oliveros, dueño de la antigua fábrica de fundición que lleva su nombre.

Enviamos a su hijo y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Aplazamiento.

Ha sido aplazada hasta el día 14 del actual, la ceremonia de bendecir la bandera de la Asociación Provincial de la Cruz Roja en Almería, cuyo acto, según nuestras noticias, revestirá gran solemnidad.

El oro y la plata.

Como éstos metales llamados preciosos, dice la «Gaceta de la Banca», prestan unos de los más importantes servicios en la sociedad, siendo factores del mayor interés en las familias y en los Estados, conviene estar al tanto de la producción de los mismos, mucho más a los economistas y comerciantes.

Según les estadísticas oficiales y el cálculo general de producción, en el último año, se han extraído por cima de 269.000 kilogramos de oro y 4.477.591 kilogramos de plata, lo que representa en números redondos un valor de más de 658 millones de francos en oro y unos 934 millones en plata, ó sea en conjunto 1.592 millones aproximadamente.

Los países donde es más abundan-

te la producción del metal amarillo; son: los Estados Unidos 172 millones, la Nueva Holanda 6 Austrálias 127, Rusia 117, la República sudafricana de Transvaal 69, las posesiones inglesas de Asia y África 48, China 27, Nueva Zelanda, Oseania, que produce 19 millones.

La Guyana francesa, Alemania, Hungría, Chile, Méjico, Venezuela, Guyana inglesa y el Canadá, dan una producción cuyo valor anual, para cada uno de esos países, oscila entre uno y siete millones, dado que un kilogramo de oro vale por término medio 3.188 francos.

La Francia produce 600.000 de oro. Los principales países productores de la plata, son: los Estados Unidos norteamericanos, cuya producción representa más de 390 millones, Méjico con 271, Bolivia con 80, Alemania con 69. Después viene: Chile con 15 millones, España con 11, Francia con otro tanto, América central con 10, Guyana inglesa con la misma cantidad y China con 9 millones.

**Lotería.** En la Administración principal del ramo, situada en la calle del Rostrico, se han recibido y puesto a la venta, grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

**Retiro.** La Junta de clases Pasivas ha concedido cien pesetas mensuales en concepto de retiro definitivo, al sargento de carabineros D. Juan Fernandez Lopez.

**Luz eléctrica.** Se considera ya como un hecho positivo y real, la proyectada instalación del alumbrado eléctrico en Cuevas.

**Notario.** El Notario D. Francisco Rico Perez, ha establecido su despacho en la calle del Teatro, número 3.

**Buenos patriotas.** La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires ha enviado al presidente del Consejo de Ministros una letra de 164.000 francos para la suscripción nacional.

Constituye este donativo la quinta remesa, y expresan los donantes el deseo de que se destine dicha suma a las víctimas de la guerra, y a la Cruz Roja.

Se eleva, pues, lo remitido hasta ahora por los españoles de la República Argentina para la suscripción nacional a la respetable suma de 3.764.000 francos.

**Se alquilan** unos altos en la calle de Sócrates, por un precio módico. Darán razón en esta imprenta.

**Cocheo de profesión.** se ofrece en casa particular. Informarán Patio de Jimenez.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Se trata de imponer una contribución a los casados, y dice un comisionado de apremios:

—Los maridos deben pagar a proporción de la fealdad de sus mujeres. Mientras más feas sean éstas, más probabilidad hay de que sean ricas.

Entre madre e hija: —Con que no te quieras casar con Ricard?

—No, mamá, porque es un increíble y dice que el infierno no existe.

—No te apures por eso. Cásate y ya verás cómo entre tú y yo le hacemos cambiar de opinión.

Solución a la charada de ayer: —Enriquecida.

CHARADA.

En la «tres dos» de Toledo habita una conocida que se llama «tercia cinco» y que se dá buena vida.

Tiene un hijo, que hace poco el «dos con cuatro» tomó; le ha dado por la mecánica y una gran «todo» inventó.

Como no tiene dinero, aunque no se encuentra mal, se la «prima cuatro» tercia á quien tenga capital.

Por podería contemplar funcionando, hice novillos; ¡qué complicación y cómo «una dos tres» los tornillos!

(La solución mañana).

SECCION RELIGIOSA.

Día 8.—Juéves.—La Inmaculada Concepción de Nra. Sra., patrona de España.—Indulgencia plenaria.

**Liturgia:** La misa oficio divino de la Inmaculada Concepcion, con rito doble color blanco.

**Catedral:** A las 9 prima, tercia de 1.ª clase, procesion catedral, misa mayor con orquesta y sermon que predicará D. Eusebio Arrieta, comunión de regis, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de coas tumbres en las comunidades religiosas.

**Santiago:** A las 7 misa y comunión para la V. O. T. de San Francisco y congregación de San Luis Gonzaga.

Misa mayor á las 9 en las parroquias. Por la tarde novena á la Inmaculada Concepcion en la Purísima á las 4 y media, á las 5 en el Hospital, Encarnacion, Compañia de Maria, Sier vas de Maria y Hermanitas de los Pobres. A las 6 en San Pedro.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado municipal.

**DIA 7.** Nacimiento.

Miguel Cuenca Rodriguez, Adela Gallart Ruiz, José Lopez Becerra, Efigenia Gimeno Gomez, José Lopez Torres y Gimena Quirós Fernandez.

**Defunciones.** Joaquin Cañadas Manzano, Manuel Navarro Hernandez, Encarnación Padilla Muñoz, Diego Gaiera Martinez y Francisco Roba Felices.

**Casamientos.** Ninguno.

Movimiento de buques

**DIA 7.** Entrados.

Pallebot «Virgen del Pilar», de 49 tns., con petróleo, de Alicante.

Vapor «Grao», de 1.488 tns., con carga y 7 pasajeros, de Málaga.

**Despachados.** Vapor «Grao», de 1.488 tns., con carga, para Alicante.

Pallebot «Virgen del Pilar», de 49 tns., con parte de su carga, para Cén-ta.

Diciembre.

Nieblas, frios, hielos, escarchas, nevadas, viento huracanado precursor de lluvias casi congeladas, catarros, congestiones y pulmonías á granel; todo esto caracteriza típicamente al mes de Diciembre.

La temperatura del ambiente exterior es en esta mes asáz fria: nos hallamos como si dijéramos en pleno corazon del invierno; y si bien es cierto que la vida vegetativa, en cambio há-lase ahora sumida en letargo, mostrando sólo vestigios de bellezas que fueron allá en plena primavera.

Grisaces, opacidades, medias tintas, tristezas y melancolías, tal es el emblema del aterido Diciembre.

El frio es en este mes el verdadero rey; su poderio es indiscutible, y un-que ciertamente su acción es tónica y cuando actúa sobre el organismo humano, cierto es también que obrando de un modo brusco ocasiona perturbaciones en el cuerpo humano que á veces ocasionan la destrucción de la salud, y á veces hasta la muerte.

Es, pues, el frio arma de dos filos: uno defensivo cuando ejerce moderadamente su acción en el cuerpo humano, y otro ofensivo cuando lo acomete de un modo brusco.

Para evitar, pues sus malélicas influencias tan frecuentes en este mes, es necesario pensarse á salvo, practicando individualmente los preceptos sublimes que dicta la higiene, y á este fin, y en lo que atañe á Diciembre, hay precisión de regimentarse en la alimentación, los vestidos, el ejercicio y la calefacción, regimentación que ha de reducirse á los preceptos siguientes.

En este mes la alimentación ha de ser lo más nutritiva y suculenta posible; necesita el organismo muchas sustancias azoadas para aumentar las calorías orgánicas: las carnes, los pescados y las grasas deben ser la base de la alimentación; sobre todo las carnes de cerdo deben ser en este mes las preferidas, pero á condición de ingerirlas cocidas; las carnes de cerdo crudas (longaniza, chorizo, jamón, etcétera) son perjudiciales, pues una de las causas de adquirir la ténia ó solitaria, estriba en comer la carne de cerdo cruda, ya que de esta suerte se puede ingerir el «cisticerco celuloso, macroorganismo que invade muchas veces los músculos del cerdo afecto de «lascera», el cual, ingerido por el hombre, sufre en el estómago é intestinos una metamorfosis, trocándose de «cisticerco en ténia»; sirva esto de aviso á los aficionados á comer jamón crudo.

Por lo demás, las carnes de cerdo previamente cocidas, las sustancias

grasas y en general toda clase de alimentación fuerte, debe constituir en este mes, como ya he dicho, la base de las refeciones.

Los vestidos deben usarse, tanto internos como externos, de riguroso abrigo, sin dejar de aplicarse á la superficie de la piel el traje de franela, utilísimo para prevenir enfriamientos en visceras, músculos y articulaciones.

En general deben usarse en la confección de los vestidos, para este mes y el resto del invierno, sustancias de la mayor complejidad química, pues es ley física que á mayor complejidad en la textura de un cuerpo, mayor es el poder absorbente calorífico del mismo. Por tanto, las lanas, las pieles y las plumas y en general todas las sustancias procedentes del reino animal, deben ser preferidas á las procedentes del reino vegetal, por ser aquellas de mayor complejidad química que éstas.

El ejercicio ha de ser en este mes muy activo; todo lo que sea hacer que los músculos funcionen, es proporcionar calor al cuerpo moderado y uniforme.

En cuanto á la calefacción artificial de las viviendas, conviene hacer constar que cualquiera que se utilice ha de resultar nociva y antihigiénica; es preferible no usar ninguna, manteniendo las habitaciones á la temperatura propia, si bien resguardando el pavimento, ventanas y puertas con medios que se opongan á la intromisión del frio del ambiente exterior; esto sería indudablemente lo más higiénico y lo más sano, pues el caldar las viviendas con caloríferos, estufas y braseros dá lugar á que se note una diferencia notable entre la temperatura de ellas con la de la atmósfera cuando sale á la calle, causa eficiente de catarros y pulmonías, como ocurre con harta y lamentable frecuencia á la salida de los teatros, cafés, casinos, etcétera.

Pero ya que no se pueda dejar de colocar calefacción en las habitaciones, bueno es consignar que éstos deben usarse aquellos medios que sean susceptibles de entibiar suavemente la atmósfera de las mismas con caloríferos «ad hoc» que sean susceptibles de consumir poco oxígeno y desprender á la par poco ácido carbónico, y esto sólo son susceptibles de efectuarlo las estufas y caloríferos que tengan cañería conductora de humos á la calle.

Los braseros son altamente perjudiciales por la gran cantidad de ácido carbónico que desprende en su combustión.

A todo lo que queda anotado queda reducida la regimentación higiénica del mes de Diciembre, mes traidor para la vida del hombre, pues que puede considerarse como el útero fatídico donde se gestan pulmonías á granel, que pululan por la atmósfera, ávidas de refugiarse en los pulmones humanos para fraguar en ellos su labor destructora.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRA

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

**EL ENBAJADOR DE PORTUGAL.**

**PROYECTO BIENACOGIDO.** Madrid 2, 8 n.

Hoy ha estado en Palacio á cumplimentar á la Regente el Embajador de Portugal.

Es de todos aplaudido el proyecto de supresión de pensiones de clases pasivas.

**TELEGRAMA A MONTERO.—LAS CONFERENCIAS DE PARIS.** (A las 10 n.)

El Gobierno ha teleografiado al Presidente de la comisión española de la paz en París Sr. Montero Rios, á fin de que adopte los medios oportunos para que las conferencias con los norteamericanos terminen en la presente semana.

**VISITA A CORREA.—EL GENERAL MACIAS.** (A las 12 n.)

Hoy han visitado al Ministro de la Guerra los Generales Sres. Polavieja y Weyler.

El capitán general de Castilla la Nueva Sr. Macias, recorre su distrito visitando los cuarteles de tropas.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA. FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Table with 2 columns: Substance and Price. Amoniaco, de... 9 á 10 y medio por 100. Fosfatos, de... 18 á 25 por 100. Sulfato de potass, de... 2 á 4 por 100.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodriguez.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE

E. VICIANA

Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

DE LA MAÑANA

GUANO

PEROUVIANO

INTRANSIGENCIAS YANKEES.— ÉXITO.

En la última reunión que han celebrado en París los comisionados de la paz, aumentaron, por parte de los americanos, las intransigencias é imposiciones.

Se ha celebrado en el Teatro Real con un gran éxito el estreno de la ópera española «Gonzalo de Córdoba» que ha obtenido una esmerada interpretación.

**EL GENERAL WEYLER EN ZARAGOZA.—BANQUETE.**

El general Weyler ha llegado á Zaragoza.

Según los telegramas recibidos de aquella capital, el ex-ministro Sr. Castellano obsequiará al ex-capitán general de Cuba con un banquete al que es probable que asista la Duquesa de Cánovas.

**DECRETOS.—CONSULTA.—CONSEJO.** (A las 2.25 t.)

La Regente ha firmado varios decretos relativos á la adquisición de material de guerra y propuesta de recompensas.

El Gobierno ha recibido una consulta del Sr. Montero Rios; á las cuatro y media celebrárase Consejo de Ministros para acordar la contestación que ha de darse al Presidente de la Comisión española de la paz.

PERPEN.

**LA SALUD Y ROBUSTEZ DE LOS NIÑOS.**

Vino moscatel con jugo de hígado. Es mejor que el aceite de hígado de bacalao y que las emulsiones. Privilegio por 20 años. En Almería, Farmacia de Fernandez, Real núm. 11.

Injertos.

Se venden injertos en Ripparia Rupertris Lot, de uva de embarque, de Dalías.

Precios convencionales. Para pedidos, dirigirse á D. José Fornieles Lirola Martin, en Dalías.

PROF. BROCCA



Vapor Garcia Vinu sa.

Saldrá de este puerto el dia 8 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Turriones.

Acaba de llegar á esta capital el viudo é hija de la turroneira Josefa Verdú conocida por el Ama, con sus acreditados turriones de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, anises y piñones.

Se hallan establecidos en la calle de Mariana, número 10.

Se venden

plantones de almendro, en el cortijo Blanco de la vega de Pechina, á medio real cada uno, siendo el arranque por cuenta del comprador.

Carbón de cok

La Fábrica de gas para mayor comodidad y economía de los consumidores, desde 1.º del presente mes, ha establecido un servicio para llevar el carbón de cok á domicilio, al mismo precio que se venda en depósito de la Inspección.

**LA VITICOLA CATALANA**  
**SÁNDALO CLIN**  
**LICOR LAVILLE**  
**NEUMATISMO**  
**DOLOR DE MUELAS**  
**GOTAS JAPONESAS**  
**JARABE DE AUBERGIER**  
**TOSSES**  
**JARABE DE AUBERGIER**

**LA VITICOLA CATALANA**  
 GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS  
**DE FRANCISCO CASELLAS.**  
 Proprietario viticultor. Casa fundada en 1876. Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

**ACEQUIA, 9.—BARCELONA.**  
 Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.  
 Especialidad en barbados injertados para vides de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vides tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.  
 Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Ráfia de Madagascar.  
 Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunder, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.  
 Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados a la viña ó parrales.  
 Reconstitución práctica de viñas americanas  
**SEGUNDA EDICION.**—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

**JARABE PAGLIANO.**  
 Depurativo refrescante de la sangre.  
 del Profesor **ERNESTO PAGLIANO.**  
 NÁPOLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).  
 Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.  
**N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.**  
 Exij y sobe el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.  
 Depósito en Barcelona; Salvador Alsina; Pasaje del Crédito, 4.

**LA PALATINE**  
 Compañía inglesa de seguros contra incendios  
 explosiones y accidentes personales a prima fija.  
**(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)**  
 Establecida legalmente en España desde 1891.  
**CAPITAL: 34 Millones de pesetas.**  
**LA PALATINE** asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
 Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
**LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**  
**OFICINAS PRINCIPALES:** (32 Brown Street—MANCHESTER  
 (101 Cheapside—LONDRES E. O.)  
 Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
**ESTREMNIMIENTO**  
 Y SUS CONSECUENCIAS.  
 JARABE—MALESTAR—PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Enjase el Récimo adjunto en 4 Colores.  
 París, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

**CAFES Y CHOCOLATES**  
**LA COMPANIA COLONIAL**  
 Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

**Se alquila**  
 la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alaya, la cual formaba parte del referido local del Suizo.  
 Para precio e informes, Alaya, número 6.

**Las Personas que comen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS**  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen según sus ocupaciones. Como el efecto de la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**LA ELEGANCIA**  
**JUANA NAVARRO**  
 Cursos a medida sin competencia  
**PAJAS HIGIENICAS.**  
 Uabillones, matrix, sobreparte y pa a reducida del vientre, que, baturaz de Inglis y exblige, he chasá medida. Últimos adelantos. Especialidad en cerros de suere por torceduras del espigars y la de las de aparatos para quere baxaras.  
**ENRIQUE D. TORRES DE SAN PEDRO.**

**La perla anti gástrica**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago  
 Medicación eficaz contra las efacciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetán 20.  
 Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez P. Príncipe.  
 Precio de cada frasco 24 reales

**Café nervino-medi in**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vchidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botica, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
**Doctor Morales.—Carratas, número 39.—Madrid.**  
 En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.**  
 Real, núm. 39.  
 Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles frances y otras de adorno.  
 Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.  
 Honorarios médicos.  
 La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse a su Director D. Rafael Badmar.

**PROF. BROCCA**  
 IDIOMAS.

**De gran interés para los agricultores**  
**CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA**  
 «Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.  
**Precio: Una peseta.**  
 De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

**Pedid en todas las farmacias bicarbonato de sosa**  
**QUIMICAMENTE PURO.**  
 DE TORRES MUÑOZ, SAN MAR OS, 11.—MADRID.  
 Estomacal y antirreumático. Cajas 0,50 y 1 peseta.—Latas que resultan más económicas, a 5 pesetas.  
 Este producto lo vendemos también en pastillas a 0'50 la caja.

**MAREO.** Se evita y cura infaliblemente con el **ELIXIR NAU-ROFEN**  
 De venta en Almería, Juan J. Vivas Pérez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

**LA UNION**  
**EL FINIX ESPAÑOL.**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
 34 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.  
 Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

**Publicaciones importantes**  
**DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**  
 San Roque, 1.—Madrid.  
 «Revista de los Tribunales y de Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.  
 Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y Américas, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas gratis para los suscritores, análisis de tribunales, nota jurídica de la semana, veredictos, movimiento del personal, resacas, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la forma en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa y alimentaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicándose seis tomos, que valen 80 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Excmos. Sr. D. Vicente Romero y Girón, Sr. D. Alonso García Morán. Comenzaron seis notabilísimas publicaciones: 1.º tomo, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 111 pesetas en Madrid, en rústica. Se completará de una obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales»

**BIBLIOTECA JURIDICA**  
 Hasta la fecha han publicadas en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:  
**CARRERA.**—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.ª de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 10 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º, 12 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.  
**BAVIGNEY.**—«Historia de derecho romano». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 22 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES**, entre España y las demás naciones, en tomos en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHKE.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
**MODATO LLAY.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIGUEROA.**—«El derecho internacional actualizado y su aplicación jurídica», dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.